

Landscape and territory: Insights on the Transformations of the Rural Landscape in Santa Fe, Argentina

ABSTRACT

The rural landscape of Santa Fe, Argentina, has been subject to profound territorial transformation processes since its origins. These processes reveal numerous changes over time, but also continuities that are key traits of its identity. This study aims to explore these transformations through the concepts of landscape and territory. To this end, a methodology is employed that combines conceptualization of the reality under study with empirical confrontation through concrete experience. Intensive fieldwork (surveys, interviews, etc.) is integrated with documentary review and analysis (scientific and popular publications from various historical periods, agricultural and population censuses, etc.), as well as cartographic records (including cadastral maps, historical and contemporary plans, aerial photographs, and satellite images). These elements are essential for understanding the case under study and for enabling the construction of new perspectives. The interpretation and explanation of the transformation of its overlapping layers highlight the complexity of its construction over time and underscore the importance of a deep understanding to establish territorial planning policies and guidelines. These measures aim to preserve its identity and existing resources, fostering a territorial project sensitive to the landscape's unique characteristics.

Key words: rural landscape, territory, territorial project, Santa Fe

RESUMEN

El paisaje rural santafesino, en Argentina, se encuentra sujeto desde sus orígenes a profundos procesos de transformación territorial, de los cuales se identifican numerosos cambios con el transcurrir del tiempo, pero también permanencias, rasgos clave de su identidad. El presente trabajo se propone indagar en dichas transformaciones a través los conceptos de paisaje y territorio; para lo cual se emplea una metodología que articula la conceptualización de la realidad abordada y la confrontación empírica con la experiencia concreta; el intenso trabajo de campo (relevamientos, entrevistas, etc.); con tareas de revisión y análisis documental (publicaciones científicas y de divulgación de las diversas épocas estudiadas; censos agropecuarios y poblacionales, etc.) y los registros cartográficos (catastros y planos históricos y actuales, aerofotografías, imágenes satelitales, entre las más relevantes) resultan esenciales para abordar la comprensión del caso estudiado y posibilitar la construcción de nuevas miradas. La interpretación y explicación de la transformación de sus capas superpuestas evidencian la complejidad de su construcción a lo largo del tiempo y la necesidad de su profundo conocimiento, a fin de establecer lineamientos de políticas y directrices de ordenamiento territorial que preserven su identidad y los recursos existentes, es decir, abordar un proyecto territorial sensible a las propias condiciones del paisaje.

Palabras clave: paisaje rural, territorio, proyecto territorial, Santa Fe

Paisaje y territorio. Indagaciones sobre las transformaciones del paisaje rural santafesino

ISABEL MARTÍNEZ, NADIA JACOB, CECILIA GALIMBERTI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
isabelmartinezdesanvicente@gmail.com,
arquitectura.nadia.jacob@gmail.com, ceciliagalimberty@gmail.com
Doi: 10.5821/id.13562

INTRODUCCIÓN

Nuestras investigaciones se han propuesto desde hace ya cierto tiempo indagar sobre la relación entre los conceptos de paisaje y territorio. Tanto en nuestros estudios doctorales, como en los proyectos de investigación conjuntos, hemos abordado dichos conceptos desde distintos recortes, enfoques y perspectivas tomando como laboratorio de estudio el ámbito sur santafesino.

Ante la propuesta de Joaquín Sabaté de hacer una reflexión sobre esa producción, pareció oportuno volver sobre una publicación realizada en 2018¹, en la cual se condensaron gran parte de las miradas, registros y contribuciones a dicha temática. Es así que, aunque este artículo retoma lo previamente postulado, nosotras no somos las mismas, por eso la publicación no es la misma,

aunque ha tomado de aquélla ideas y convicciones que nos han acompañado estos años, desde los inicios de la línea de investigación que comienza con la Tesis Doctoral de Isabel Martínez de San Vicente en 1995².

Hemos elegido para esta presentación resultados de los trabajos que hacen eje en la comprensión del paisaje rural, partiendo de la premisa que propone aprender a leer el paisaje como compendio de la historia de la transformación del territorio. Dicho enfoque nos conduce a nuevos modos de afrontar su ordenación, manteniendo los testimonios de orden rural, coherentes con los modelos de identidad detectados y construyendo un sistema de pautas para la adecuada inserción de cualquier intervención (Sabaté, 2002). Tomamos como caso de estudio al paisaje pampeano del sur santafesino, analizando críticamente su proceso de conformación y comprendiendo sus posteriores transformaciones, incluyendo las acontecidas desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad.

Este paisaje rural, de progresión lenta hasta mediados del siglo XIX, experimentó una mutación acelerada que reconfiguró sus características en un lapso de menos de cien años, período extremadamente corto cuando se aplica a un paisaje rural. Consideramos que dicho paisaje presenta rupturas y discontinuidades respecto a su configuración inicial, pero, asimismo, se distin-

1 Una primera versión de este artículo fue publicada en 2018 en la revista *Labor & Engheno* (Galimberty, Jacob, Martínez de San Vicente, 2018). Dicha publicación se realizó en el marco del Proyecto de Investigación, acreditado por la SCyT de la UNR: "Paisaje y territorio. Revisitando conceptos a partir de un estudio comparado de transformaciones territoriales y metropolitanas en la región centro" (ARQ175), dirigido por la Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente y también ha sido presentado en el IX Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo (Barcelona-Bogotá), junio 2017.

2 Tesis doctoral de Isabel Martínez de San Vicente (1995) denominada "La construcción del territorio de las colonias de la "Central Argentine Land Company" del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Cataluña.

guen en él permanencias que posibilitan comprender al paisaje como una herramienta apta para enriquecer los instrumentos de planeamiento en las escalas abordadas. Metodológicamente privilegiamos la articulación de las tareas de revisión y análisis documental (catastros y planos históricos y actuales; publicaciones científicas y de divulgación de las diversas épocas estudiadas; censos agropecuarios y poblacionales; aerofotografías; imágenes satelitales, por mencionar las más relevantes); con un intenso trabajo exploratorio basado en constante trabajo de campo (relevamientos y entrevistas). Simultáneamente se establece un diálogo entre la conceptualización de la realidad abordada y la experiencia concreta, desde una particular perspectiva multiescalar, tanto del espacio como del tiempo.

El artículo se estructura en tres partes. En la primera, se presentan algunos conceptos teóricos, partiendo del par dialéctico paisaje/territorio, para luego focalizar en las nociones de paisaje rural y ruralidad y su relación con el ordenamiento territorial. En la segunda parte, se describen los ámbitos territoriales estudiados, justificando su delimitación, y se desarrolla el proceso de conformación del paisaje rural del Sur de la provincia de Santa Fe, para luego reflexionar sobre sus transformaciones, sus cambios y sus permanencias. Finalmente, en la tercera parte, intentamos contribuir a los estudios territoriales a fin de aportar al desarrollo de nuevas herramientas cognoscitivas e instrumentos de intervención.

REVISITANDO CONCEPTOS

Paisaje y territorio son dos conceptos empleados en diversas disciplinas y corrientes teóricas, con definiciones a menudo variadas e incluso contrastantes. Entre las diversas ciencias es común la migración de palabras cuyo significado, explícita o implícitamente, se conserva en algunos casos, mientras que en otros cambia hasta transformarse por completo. El término *paisaje* es un claro ejemplo de este fenómeno de migración y evolución conceptual a lo largo del tiempo y en su recorrido interdisciplinar (Reboratti, 2011). En este marco, nos interesa reflexionar sobre ambos términos, haciendo hincapié especialmente en sus relaciones y vínculos, ya que poseen un gran potencial para los estudios y desarrollos contemporáneos en el ámbito del planeamiento.

El territorio puede entenderse como el conjunto de elementos y acontecimientos físicos que configuran un espacio, no solo en términos políticos, sino también como región o lugar más o menos extenso. Sin embargo, para que dicho territorio se convierta en paisaje, es necesario que exista una “trabazón” entre los diversos elementos que lo conforman y que, en nuestra contemplación, se perciben interrelacionados. “La trabazón que hace que un territorio cobre el calificativo de paisaje hay que buscarla más allá de aquello que nos ofrece la madre naturaleza, más allá de su mera unión física de rocas o ríos; hay que buscarla en la cultura y el arte” (Maderuelo, 2008:7).

El concepto de territorio es, por sí mismo, complejo y abarca enfoques muy diversos. Su dinámica y evolución no son lineales ni homogéneas, sino que están regidas por la interacción de múltiples tendencias de cambio que se superponen sobre pautas espaciales y ritmos temporales diferenciados. Estas tendencias se combinan para conformar su fisonomía, que a su vez constituye la base de la percepción que el observador tiene del territorio. En este sentido, el paisaje se presenta como una expresión del territorio y sus procesos. Algunos de estos procesos, especialmente los relacionados con su estructura física, se desarrollan a ritmos muy lentos; otros, principalmente los vinculados a la sociedad, son mucho más veloces y repentinos (Español Echániz, 2008). Así, el paisaje es producto del tiempo (Martínez de Pisón, 2009), revela quiénes somos y nuestro propio sentido, constituyéndose en un legado cultural, un patrimonio vivo y frágil que actúa como testigo de las transformaciones del territorio.

Las últimas décadas del siglo XX estuvieron marcadas por aceleradas transformaciones territoriales, con un notable incremento del suelo urbano y una tendencia hacia el avance de lo urbano sobre lo rural. En este contexto, profundizar en el conocimiento del paisaje rural se presenta como una oportunidad y a su vez una herramienta, dado que históricamente el planeamiento territorial ha centrado su atención en el entorno urbano. Los paisajes rurales, caracterizados por actividades agrosilvopastoriles y una creciente incorporación de nuevos usos y demandas, representan un ámbito clave para el pensamiento y la acción (Mata Olmo, 2010). Estos espacios, aunque extensos en comparación con las áreas urbanas, suelen contar con pocos actores agrarios que gestionan el paisaje, frente a una mayoría de usuarios y agentes no agrarios que presionan por cambios de uso o por un acceso público a los valores de estos paisajes. Al mismo

tiempo, persiste una tendencia a simplificar y mitificar el paisaje rural desde una perspectiva mayoritariamente urbana, que lo percibe como estático y homogéneo, ignorando su diversidad y dinamismo.

En realidad, el paisaje rural está cargado de estereotipos bucólicos y pastoriles donde se supone que la naturaleza predomina. Sin embargo, en muchos casos, como en la región analizada, se trata de un paisaje altamente antropizado, con escasos —o nulos— elementos “naturales” u “originales”. Este es, más bien, un paisaje dinámico, heterogéneo y productivo, moldeado históricamente por una economía rural agroganadera altamente tecnificada y avanzada para cada período. Las actuales transformaciones territoriales intensifican estas dinámicas, desdibujando cada vez más las categorías de lo urbano y lo rural, y generando fricciones en su relación dialéctica.

Superar esta visión reduccionista requiere una perspectiva territorial que considere la estrecha relación entre los factores económicos y los asentamientos humanos que dependen de ellos. La disponibilidad de recursos naturales configura patrones de apropiación y permanencia en el territorio, destacando el papel fundamental de la ruralidad en la construcción histórica de la identidad de cada territorio, con todas sus dimensiones: económica, ambiental, social, cultural, histórica y política (Echeverri y Ribero, 2002). Esta visión territorial de lo rural, que incluye sus vínculos con los asentamientos urbanos, permite identificar una multiplicidad de funciones relacionadas con el desarrollo agrícola, agroindustrial, turístico, cultural y con la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, esenciales para la vida y la producción (IICA, 2000:10).

Desde nuestra perspectiva, entendemos al paisaje como un objeto de observación y descripción, como una realidad percibida, que resulta de la interacción entre los elementos físicos y los grupos humanos que los habitan. Por su parte, el territorio se concibe como un hecho social y político, un espacio de intervención técnica. Estas condiciones, que van más allá de lo utilitario, incorporan valoraciones estéticas y culturales, convirtiendo al territorio y al paisaje en objetos de reflexión para la disciplina urbanística.

Nuestro trabajo busca abordar el desafío de planificar e intervenir en estos territorios no urbanos, contribuyendo a llenar, aunque sólo sea una modesta parte del vacío

de conocimientos existente. Esto implica comprender los territorios como actores, no como meros soportes de transformación: analizarlos desde su estructura, imagen física y construcción histórica. En este sentido, aprender a leer el paisaje como un compendio de la historia del territorio (Sabaté, 2002) permite revelar la relación entre paisaje y territorio, y utilizar los valores del paisaje como herramientas de planeamiento. Es crucial, a nuestro juicio, para frenar el deterioro territorial, reemplazar los criterios urbanísticos centrados en la maximización de beneficios por enfoques de ordenamiento territorial que valoren la percepción, la identidad y la historia de cada territorio. Aunque ni los campesinos que explotan el territorio ni los especuladores que promueven cambios en los usos del suelo suelen percibir el paisaje en el territorio, ambos lo valoran como un recurso productivo. Incluso hoy, en un contexto rural, el término paisaje sigue siendo difícil de comprender (Maderuelo, 2008).

CONFORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE RURAL PAMPEANO ARGENTINO

Conformación del paisaje rural santafesino

Tomando como premisa que la pampa es el paisaje más representativo de la Nación Argentina, consideramos fundamental recuperar las cualidades identitarias del paisaje rural de una porción muy significativa de la provincia de Santa Fe. Para esto, partimos de advertir que en esta área tuvo lugar la construcción de un paisaje pampeano singular, resultado de transformaciones en el ámbito rural que diferenciaban este sector del resto de la región pampeana. Es importante resaltar que en el sur santafesino tuvo lugar, tanto el proceso de colonización agrícola más importante del país, como la industrialización de la producción de carne y derivados, productos ambos no sólo de la coyuntura política y económica de mediados del siglo XIX, sino de las particularidades del paisaje ganadero precedente.

La introducción de ganado (vacuno y caballar) por parte de los españoles en el siglo XVI generó modificaciones tanto en la naturaleza, como en las prácticas de las poblaciones nativas, quienes adoptaron al caballo como medio de transporte y lo usaron para la caza. El transporte terrestre a través de los “caminos de postas” tenía un

rol fundamental en la estructuración de este territorio. Estos caminos eran las únicas vías seguras para recorrer el campo abierto: una de sus características principales es que contaban con parajes de descanso cada 4 u 8 leguas (Fig.01). Esto derivó en un desplazamiento de los aborígenes desde las márgenes de los ríos al interior del territorio. Asimismo, la existencia de un nicho ecológico vacante -el de los grandes mamíferos- permitió la rápida reproducción del ganado cimarrón. Consecuentemente, los altos pajonales preexistentes se transformaron en pastos tiernos gracias al abono y el pisoteo de la hacienda, como así también por las habituales quemazones, que eran una práctica común de los habitantes de la colonia. Hasta ese momento, los únicos árboles que podían sobrevivir eran el ombú (incombustible) y el chañar (se activa con el fuego), pero al modificarse los pastos, nuevas especies pudieron proliferar.

A partir de esta nueva condición ambiental, comienza a configurarse el paisaje ganadero pampeano. En esta primera etapa, que tiene lugar hasta fines del siglo XVIII, en el Sur santafesino conviven dos formas de ocupación del espacio. Por un lado, principalmente en el sector que hasta entrado el siglo XIX continúa en manos de los indios, subsiste el campo abierto, en el que tienen lugar vaquerías indiscriminadas con el fin de extraer cueros. Por otro lado, el territorio efectivamente controlado por las autoridades santafesinas, donde convivía la estancia primitiva con la estancia jesuítica. A pesar de que ambas se constituyen como formas de ocupar un espacio que todavía no ha sido alambrado, se puede reconocer en las estancias jesuíticas de la provincia un primer intento de estructurar el territorio (Jacob, 2018).

La Compañía de Jesús, favorecida por las condiciones ambientales mencionadas, se estableció en Santa Fe y Entre Ríos. Esta orden religiosa ocupó el espacio estableciendo un sistema territorial de reducciones de indios y poblados. Este modelo se complementaba con la existencia de fortificaciones (fuertes y fortines) para protegerse de los ataques y robos de los grupos aborígenes no reducidos. De la misma forma dependía de las estancias que abastecían a las reducciones y que se convirtieron en la base de la economía jesuítica. Estas fueron, efectivamente, las primeras unidades territoriales de la región. En el área de estudio, podemos destacar la estancia "San Miguel", cuyas tierras comprendían "unas 20 leguas a ambos lados de la desembocadura del río Carcarañá" en el río Paraná (Calvo, 1993:69). La localización de las es-

tancias estaba vinculada con la presencia de un curso de agua necesario tanto para el consumo animal, como vía de comunicación y transporte. Hasta su expulsión, buena parte del movimiento de mercancías estaba en manos de los jesuitas, quienes poseían una flota fluvial de algunos barcos de buen tamaño, embarcaciones pequeñas y flotillas de canoas (Barsky; Djenderedjian, 2003).

El principal elemento formal de este paisaje ganadero inicial fue la división del suelo. La parcelación de las estancias jesuíticas seguía las disposiciones establecidas por la Corona Española para las primeras estancias. Según las Leyes de Indias, la unidad territorial mayor era la "suerte de estancia". Las extensas dimensiones de las estancias de la Compañía de Jesús consistían, en esencia, en una suma de estas unidades. Cada una de estas parcelas tenía un tamaño de 3.000 x 9.000 varas, equivalente a dos mil hectáreas. Sus límites eran definidos por un lado menor que daba a un curso de agua, con el objetivo de optimizar el uso de este recurso, y, en el extremo opuesto, un caserío que actuaba como barrera en ausencia de alambrados. La forma y disposición del terreno estaban directamente relacionadas con las costumbres del ganado y las distancias que podían recorrer durante el día hasta llegar al sitio del rodeo nocturno (Gilberti, 1985). Este modelo de organización reflejaba un manejo territorial meticuloso. En las estancias jesuíticas, el ganado rotaba entre diferentes áreas de acuerdo con el *ciclo productivo*, las variaciones en la calidad de los pastos, su estacionalidad y las fluctuaciones en las precipitaciones (Moraes Vázquez, 2007). En cambio, en las estancias primitivas, el valor del suelo no radicaba en su aptitud productiva, sino en que su propiedad otorgaba licencia para vaquear.

En lo que respecta a los asentamientos humanos y productivos, se trataba de un sistema disperso, pero con una organización definida dentro de las estancias. Ante la ausencia inicial de alambrados, el control del espacio dependía de corrales a palo y pique y de la marca de ganado. En el caso de las estancias jesuíticas, los asentamientos presentaban una jerarquía basada en su función territorial y ubicación geográfica (puestos, postas, fortines) y en las actividades que allí se realizaban, como amanse, cría o engorde. Esta jerarquía también influía en las edificaciones presentes (casco, capilla, ranchos, corrales) y en la cantidad de población necesaria para realizar las tareas correspondientes (Moraes Vázquez, 2007).

Por otro lado, entre finales de este período y mediados del siglo XIX, los establecimientos ganaderos particulares mostraban una organización jerárquica entre las instalaciones centrales, conocidas como el "casco de estancia" —donde se encontraban los corrales, galpones, la residencia de los propietarios y peones solteros, y el comedor para el personal— y los "puestos", pequeñas viviendas habitadas por familias encargadas del cuidado y atención de una parte de la finca (Martínez de San Vicente, 1995).

Aunque el sistema de explotación de las estancias evolucionó, pasando de la simple extracción de cuero a la producción de carne salada para la exportación, hasta 1850 no se registraron transformaciones significativas en el paisaje agrario. Las modalidades de distribución de la tierra y la ganadería como actividad productiva esencial permanecieron sin cambios sustanciales respecto al período hispánico. La orientación pastoril de la economía del litoral argentino continuó fomentando la cesión de vastas extensiones de tierras públicas a particulares, tanto dentro como fuera de la línea de frontera. La tierra se dividía en grandes propiedades concentradas en pocas manos, salvo en las áreas cercanas a las poblaciones, donde ya predominaban las pequeñas chacras o quintas.

Entre 1855 y 1875 se producen cambios que implican tanto una suerte de "revolución productiva", como una transformación radical de los patrones de asentamiento previos. En un territorio aún dominado por la ganadería, donde la "suerte de estancia" seguía siendo la unidad productiva mínima, y las estancias dedicadas a la producción de cuero y carne salada mantenían campos sin cercar ni subdividir, con pastos naturales como única vegetación, surge un nuevo patrón geométrico. Este se compone de pequeñas parcelas, de veinte a veinticinco cuadradas, destinadas a la agricultura y explotadas por colonos mayoritariamente extranjeros -suizos, italianos, franceses-, extendiéndose sobre vastas áreas del territorio (Martínez de San Vicente, 1995).

Esto ocurre porque, durante las décadas de 1850 y 1860, junto con la organización del Estado nacional, se consolidan ciertos factores jurídico-institucionales y políticos que crean condiciones propicias para la difusión masiva de la colonización. En ese mismo período, la provincia de Santa Fe experimenta el desarrollo de infraestructura ferroviaria y portuaria, impulsada por

capitales extranjeros, especialmente ingleses y franceses. Además, se implementa un amplio programa de colonización mediante la cesión de tierras públicas, expropiaciones, exenciones impositivas y el estímulo a la formación de compañías ferroviarias. Paralelamente, el fomento a la inmigración se potencia con leyes específicas, la creación de Comisiones de Inmigración y acuerdos con empresas vinculadas a la colonización o con agentes privados (Fig.02). Así, la pequeña propiedad cerealera surgida de este proceso se convierte en un "tipo estructural" que desplaza a la gran estancia del período anterior (Gaignard, 1966).

El paisaje agrícola resultante no se configura como una construcción gradual a través de generaciones de agricultores, sino como la materialización de una modalidad organizativa precisa: la colonia agrícola. A pesar de ello, el paisaje ganadero precedente había transformado el sistema ecológico durante dos siglos, dejando como legado un suelo fértil, apto para la agricultura. Este factor, aunque determinante en la valorización del suelo rural, estuvo estrechamente relacionado con el valor expectante adquirido por estas tierras tras la expansión territorial hacia las fronteras santafesinas. La colonización agrícola, en solo dos décadas (1870-1890), genera una nueva configuración territorial definida por elementos formales específicos.

En primer lugar, destaca la sistemática geometrización del suelo a partir de la fundación de colonias agrícolas. Este proceso es posible gracias a la regularización acelerada de catastros y títulos de propiedad por parte del Estado. Dichos registros reflejan claramente los cambios en el tamaño y las características de las explotaciones rurales respecto a las estancias ganaderas anteriores. Estas nuevas unidades de propiedad conforman una trama cuadrangular de pequeñas dimensiones —entre 33 y 42 hectáreas— que alterna patrones rectangulares y cuadrados. Estas medidas corresponden a la mínima unidad de producción vinculada al cultivo de trigo en ese momento. Sin embargo, la particularidad de esta subdivisión radica en que no se presenta de manera regular ni continua en el territorio, aunque sí mantiene una relación estructural con la planta urbana de cada colonia (Fig.03).

Esta forma de ocupación territorial no se vincula con elementos naturales como el relieve, los cursos de agua o la vegetación, ni con la proximidad a centros poblados

preexistentes. En este contexto, la infraestructura ferroviaria, diseñada para conectar los centros de producción con los puertos de exportación, se convierte en el factor estructural más determinante. Las líneas férreas influyen directamente en la organización del territorio, relegando ciertas áreas mientras confieren un papel central a otras. Este proceso, marcado por la linealidad de las vías ferroviarias, se distingue de los desarrollos coloniales registrados en el centro de Santa Fe (Fig.04).

En cuanto a los asentamientos rurales, aunque se ubicaban cerca de los núcleos urbanos de las colonias, seguían un patrón disperso. Cada parcela rural estaba habitada por un colono y su familia, lo que promovía una distribución uniforme de las viviendas y la ausencia de jerarquías entre ellas. En este esquema, la empresa colonizadora desempeñó un rol fundamental, entregando a los colonos casas de madera en sus parcelas con la condición de realizar mejoras en ellas. Así, mientras en otras regiones del país se observaba un crecimiento urbano paralelo a la disminución de la población rural, en Santa Fe la población rural continuó incrementándose.

Al analizar la construcción del paisaje rural del Sur santafesino, resulta clave destacar que, aunque la actividad agrícola desplazó en gran medida a la ganadería hacia el centro y norte de la provincia, ambas actividades coexistieron durante un tiempo. De hecho, numerosos autores coinciden en que fue la industrialización de la ganadería la que impulsó el desarrollo agrícola, al requerir la producción de alfalfa para mejorar la calidad del ganado. En este sentido, autores como Gallo (1983) señalan que varias de las primeras colonias agrícolas de la “pampa gringa” acabaron orientándose hacia la ganadería. Sin embargo, la fuerte identificación de la región como “la región del trigo”, expresión acuñada por Estanislao Zeballos (1883), arraigó en el imaginario colectivo, opacando la persistencia de la actividad ganadera tras la consolidación de la colonización agrícola.

No obstante, en la segunda posguerra, con el avance del proceso de industrialización asociado a la sustitución de importaciones, se generalizó el uso de tecnologías en la explotación agrícola. Paralelamente, los cambios en los mercados y en la legislación sobre tenencia de la tierra provocaron un significativo traspaso de tierras agrícolas hacia usos ganaderos, dado que este último requería menos mano de obra por unidad de superficie (Martínez de San Vicente, 1995).

Transformaciones recientes: 1980-2010

El paisaje rural del sur de la provincia de Santa Fe fue nuevamente sujeto a una profunda transformación, especialmente desde las últimas décadas del siglo XX, período en el cual se sucedieron modificaciones sustanciales en los modos de producción. En la Argentina se implementan una serie de cambios estructurales tales como la apertura al mercado internacional, la afluencia de capital extranjero y la reforma del Estado, a través de un proceso de desregulación y de privatización de gran parte de las empresas y servicios estatales, en conjunto con un fuerte proceso de globalización. Asimismo, nuevos acontecimientos a nivel internacional como la constitución del MERCOSUR, las demandas de modernización de infraestructuras portuarias y la constitución de la Hidrovía Paraná-Paraguay que plantean nuevos cambios que generan condiciones favorables para la exportación de *commodities*, aumentaron la demanda exterior de granos y productos derivados del complejo sojero. Con la autorización en 1996 del uso de la soja transgénica, resistente al herbicida glifosato, junto a otras innovaciones como la siembra directa, se produjo una notable expansión de la plantación de esta oleaginosa, profundizando el proceso de agriculturación. Se generó así una reconfiguración territorial de la producción, en la cual se incrementó vertiginosamente la superficie del cultivo de soja. El avance extensivo de este componente produjo un detrimento de la superficie destinada a la ganadería, siendo ésta desplazada hacia otros territorios de menor aptitud agrícola, o tendiendo a concentrarse en prácticas intensivas como el engorde a corral —*feedlot*— (Galimberti, 2015). (Fig. 05)

El paisaje agrario actual se caracteriza por grandes extensiones sembradas y una tendencia marcada al monocultivo, fenómenos estrechamente ligados a la intencionalidad fundacional de la colonización, con una economía especulativa vinculada a los mercados externos. Esta relación es clave para entender tanto la regularidad del paisaje como la coherencia geométrica de las plantaciones de árboles. Esta intencionalidad también se refleja en las características de las casas rurales que aún persisten en la zona y en los tipos de centros urbanos, que evidencian la relación entre las formas de tenencia y explotación de la tierra y las formas de organización de la población agrícola (Martínez de San Vicente, 1995).

Por otro lado, la producción extensiva de soja, junto a las óptimas condiciones portuarias de la orilla occidental

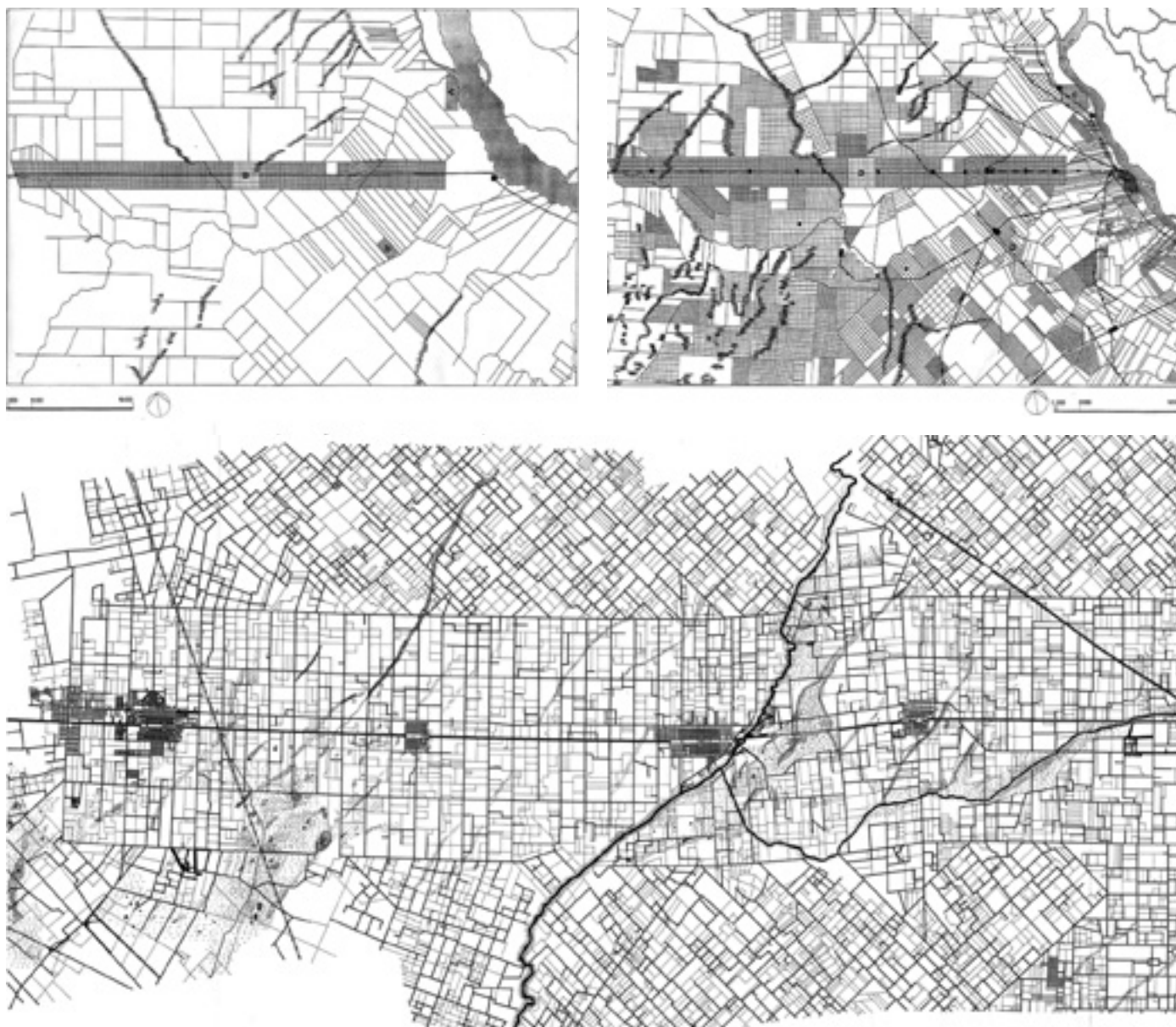


FIG. 03 [↑] Dibujo comparativo de los mapas catastrales del Ing. Chapeaurouge.
 Fragmento del Sur de Santa Fe (1872 y 1905) mostrando las colonias y la difusión del proyecto de colonización.
 [↓] Recomposición gráfica del estado de la división del suelo según aerofotografías de la década de 1990
Fuente: Martínez de San Vicente, 1995

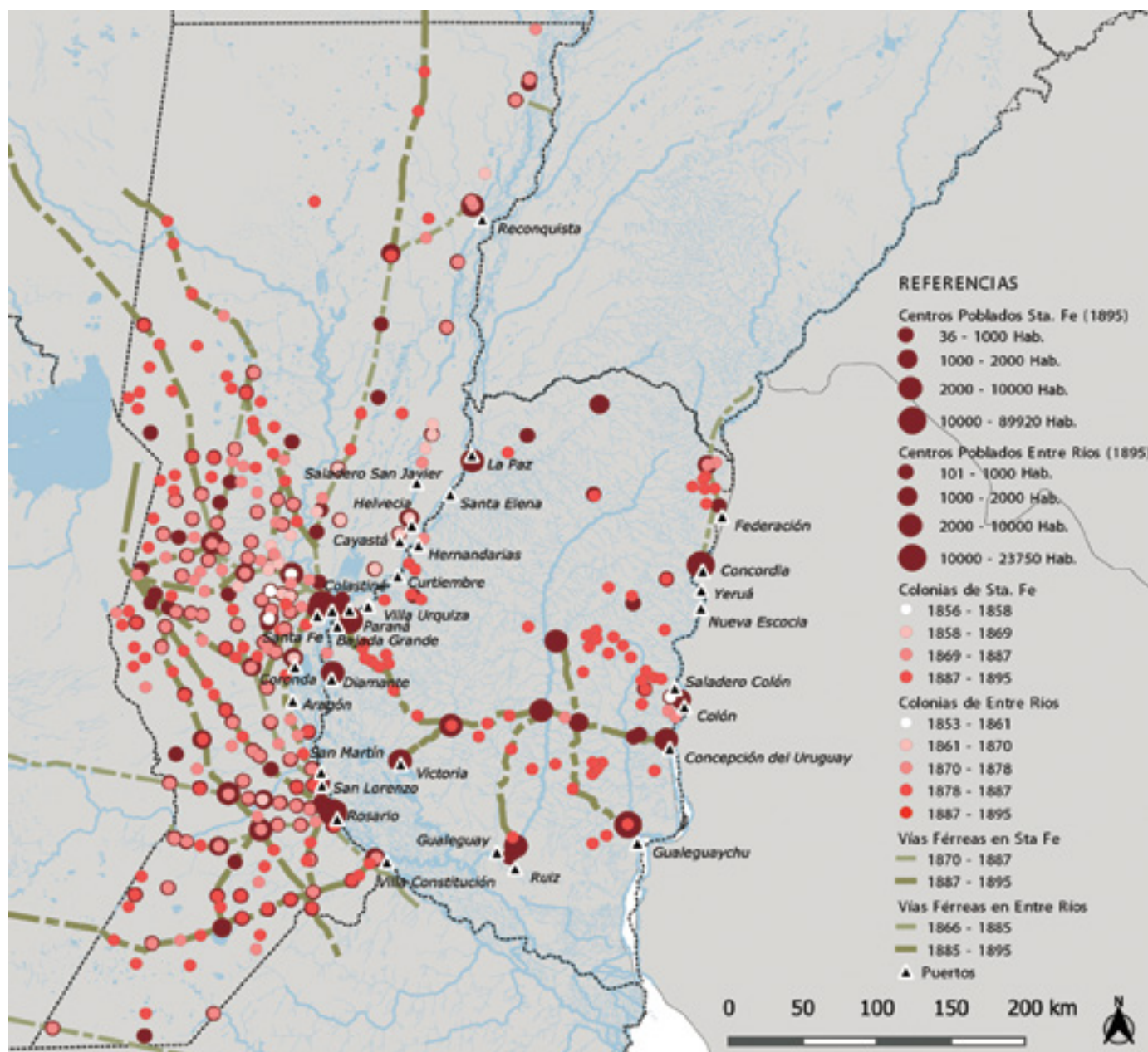


FIG. 04 Infraestructuración y población del área de estudio hacia fines del siglo XIX

Fuente: Elaboración de Nadia Jacob a partir de mapas del Instituto Geográfico Nacional (IGN), datos del Segundo Censo Nacional de 1895 y Djenderedjian, Bearzotti y Martirén, 2010

del río Paraná, ha llevado a la instalación de grandes plantas de procesamiento y exportación de oleaginosas y sus derivados. Como resultado, amplias hectáreas de suelo agropecuario se han transformado con la incorporación de imponentes infraestructuras industriales y puertos de exportación, que irrumpen en el paisaje rural. No solo con la aparición de estos gigantes de acero, sino también con el constante paso de cientos de camiones que transportan los cereales hacia estas plantas, y de buques graneleros -con banderas de diversos países-, que reciben los millones de toneladas anuales que salen de los puertos del Sur de Santa Fe, que despachan entre el 78% y el 80% de las exportaciones argentinas de aceites, granos y subproductos (Calzada y Rossi, 2016).

Asimismo, se observa una aceleración en los cambios de uso del suelo, convirtiendo grandes áreas rurales en urbanas. Las vastas extensiones de tierra, mayormente agrícolas, que parecen extenderse infinitamente hacia el horizonte, comienzan a fragmentarse debido a la aparición de nuevos usos industriales, residenciales, recreativos y terciarios, dispersos en el territorio. De esta manera, surgen nuevos componentes que transforman el paisaje rural en un paisaje rururbano. Este nuevo paisaje se caracteriza por la presencia de elementos urbanos dentro del ambiente rural, que, aunque no son considerados urbanos en el planeamiento, incluyen invernaderos, líneas de conducción eléctrica, depósitos de maquinaria agrícola e incluso instalaciones completamente ajenas a las actividades agropecuarias, como industrias, plantas de tratamiento de residuos, carreteras y autopistas (Folch, 2003).

La incorporación de nuevas infraestructuras de comunicación, como las autopistas, genera rupturas y provoca cambios en el territorio. Al igual que a fines del siglo XIX el sistema ferroviario, y en las primeras décadas del siglo XX el sistema vial de rutas nacionales y provinciales, las vías rápidas introducidas en las últimas décadas del siglo XX generaron transformaciones en el paisaje santafesino. Por un lado, estas infraestructuras interrumpen y segmentan el territorio, trazando un paso sobre el mar de ruralidad. Por otro lado, funcionan como polos de atracción para actividades y usos urbanos debido a la accesibilidad que proporcionan. Plantas industriales, barrios cerrados, grandes comercios y plantas de almacenaje, entre otros, tienden a localizarse cerca de las autopistas, modificando así el paisaje rural pampeano. Estas vías rápidas también alteran la percepción del paisaje, al incorporar la velocidad a la mirada del espectador.

El paisaje rural santafesino se carga así de nuevas imágenes, de nuevos componentes y elementos que transforman el territorio y su percepción. Sin embargo, a pesar de los cambios que se identifican a partir de la incorporación de nuevos usos del suelo —y las modificaciones en los modos de producción—, que tienden a fraccionar con yuxtaposición de diversas actividades las amplias extensiones rurales, permanecen con una fuerza singular los rasgos de aquel paisaje que se construye entre fines del siglo XIX y XX.

Las fotografías aéreas y los catastros actuales no hacen sino evidenciar la transcripción literal sobre el territorio del patrón explicitado en contratos y mensuras, con la incorporación de la trama viaria. El análisis revela una historia reciente, casi sin alteraciones, que por su impronta y por su dimensión comienza a ser claramente visible ya sobre la cartografía 1:500.000 y la foto satelital. Es así que se registran fuertes relaciones de permanencia entre el paisaje forjado durante el siglo XIX y el actual. Por un lado, se identifica una lógica del asentamiento inicial, a la cual no han podido escapar las nuevas incorporaciones —subdivisiones, carreteras, nuevos crecimientos urbanos—. La mensura original continúa imponiendo la orientación del parcelario, y es en este esquemático rigor donde radica la originalidad morfológica del asentamiento actual. Por otro, existe una notoria unitariedad que domina las relaciones entre accesibilidad territorial, territorio agrícola y centros urbanos (Martínez de San Vicente, 1995) (Fig.06).

También se registran numerosos elementos de permanencia. Por ejemplo, la gran cantidad de forestación foránea, introducida mayormente durante el siglo XIX, como cortinas rompe vientos y montes de abrigo y sombra para ganado, característicos de la explotación agropecuaria, si bien modifican claramente el paisaje original santafesino, resultan en la actualidad componentes característicos del paisaje rural argentino. Otros elementos recurrentes, como los dispositivos de extracción del agua subterránea, entre los que sobresale la figura del molino de viento norteamericano; los que permitían almacenar agua, fundamentalmente para la bebida de la hacienda, de los que se destaca el tanque australiano; y la maquinaria agrícola en toda su evolución técnica; los galpones silos para el depósito de granos, constituyen hoy rasgos propios del paisaje rural en estudio.



FIG. 05 Paisaje rural contemporáneo del sur de la Provincia de Santa Fe
Fuente: Fotografías Nadia Jacob y Cecilia Galimberti



FIG. 06 Permanencias del patrón catastral en el paisaje rural santafesino
Fuente: Fotografías Cecilia Galimberti

Por otra parte, las instalaciones del sistema ferroviario que, como hemos ya señalado, resulta estructurador clave de este territorio, continúan persistentes tanto en el paisaje como en el imaginario colectivo, resultando elementos identitarios fundamentales de la pampa argentina —tanto para cada poblado, como para la región pampeana en su conjunto—. Los cuadros de estación, con las masas forestales aledañas, los tanques de agua ferroviarios —para alimentar a las locomotoras a vapor del siglo XIX—, los rieles y durmientes de las vías, puentes, casillas, elementos de señalética, entre otros. (Fig.07)

De este modo, el paisaje del pasado —o aquel paisaje en el que perceptivamente se imponen las formas originadas en los siglos anteriores—, se percibe en nuestro presente reclamando un alto nivel de abstracción que escapa a la mera observación directa y constatación de rasgos temporales o de sus pautas (Español Echániz, 2008). Se constituyen en tópicos (Silvestri 2011), en los que las imágenes traducen con inocencia, permaneciendo en estado de latencia, para ser retomados mucho después, con significados contrapuestos a los originales. Estos paisajes persistentes de otras épocas, ahora resignificados y cargados de nuevos sentidos —respecto al momen-

to de su construcción—, nos remiten a la identidad del territorio y nos conducen a reflexionar sobre las aceleradas transformaciones actuales a la que está sujeto, a fin de desarrollar instrumentos de ordenamiento territorial que encaucen los nuevos procesos, pero preservando sus paisajes que lo caracterizan.

ALGUNAS REFLEXIONES

El caso de estudio constituye un ejemplo especialmente significativo de un proceso de construcción que, con una simplicidad implacable, ha marcado de manera definitiva ciertos rasgos del paisaje. Nuestro trabajo busca descubrir, explicar y valorar estos rasgos, al mismo tiempo que responde a algunos de los interrogantes planteados en la introducción:

El primero que hemos intentado abordar es: ¿qué nuevas perspectivas surgen al aproximarse al territorio desde el concepto de paisaje? El orden, la geometría y los caracteres distributivos del asentamiento; las relaciones entre la naturaleza "original" y la influencia de las modificacio-

nes que la intervención humana ha logrado imponer a lo largo del tiempo; la influencia de la "tradición técnica", puesta a prueba en diversas intervenciones previas, y el impacto de la experiencia acumulada en la configuración actual del paisaje; el uso de éste, considerado desde un enfoque más amplio que el meramente utilitario; el descubrimiento y la tentativa de representar sus potencialidades organizativas y formales para una posible transformación intencionada.

El segundo interrogante es: ¿ha sido posible, mediante esta aproximación, descubrir y representar distintos órdenes espaciales a los ya establecidos, aportando de alguna manera a la introducción de nuevas herramientas disciplinares? Aunque con limitaciones debido a la extensión del área cubierta, y conscientes de que aún se pueden realizar múltiples enfoques desde otras perspectivas que generen nuevas interpretaciones, creemos que nuestro trabajo ofrece una interpretación espacial del territorio estudiado que lo conecta de forma indisoluble con su origen: de su condición inicial como territorio dominado por la explotación ganadera a su transformación radical mediante la colonización agrícola; de su rol en la difusión del patrón de asentamiento de las colonias en el sur de la provincia y en la estructuración regional en torno a la ciudad y puerto de Rosario; de su condición, por tanto, de unidad y coherencia, en relación a una serie de características y determinantes que cobran mayor relevancia que las actuales divisiones administrativas y políticas.

El tercer interrogante es: ¿cuáles son las potencialidades organizativas y formales de este paisaje y cómo pueden ser utilizadas en una estrategia de planeamiento? Primero, la existencia de un proceso de construcción que ha eliminado todo vestigio de paisajes preexistentes y que, al conservar casi intactas sus características fundacionales, presenta una notable inercia frente a las transformaciones. En segundo lugar, el poder estructurador del sistema de recorridos territoriales, que ha contribuido de manera decisiva a la conservación de los rasgos originales del asentamiento. En tercer lugar, el impacto de la lógica impuesta por el proceso histórico de construcción de este paisaje, que sigue regulando las transformaciones físicas, como las subdivisiones, carreteras y nuevos desarrollos urbanos, y asegurando la unidad entre la accesibilidad territorial, el territorio rural y los centros urbanos, lo cual continúa prevaleciendo sobre las transformaciones "espontáneas". Es en esta estructura rigurosa donde radica la mayor potencialidad morfológica del paisaje actual.

El cuarto interrogante es: ¿cuáles son los aspectos negativos o las limitaciones morfológicas a la transformación que presenta este paisaje? La existencia de un "proyecto" de subdivisión del suelo completo, autónomo y sobredimensionado respecto a la demanda real de ocupación; la abundancia de tierras, el uso semi-rural de los asentamientos urbanos, y la ausencia de límites claros para la expansión, la dispersión y la baja densidad; la falta de límites precisos, la escasa definición morfológica de la centralidad y la redundancia de áreas vacías dentro del trazado urbano.

Como mencionamos en nuestra introducción, al entenderlo como una "construcción" a lo largo del tiempo, nuestra intervención se concibe solo como un momento entre el ayer y el mañana, con la aspiración de "proyectar" el uso y la forma de una porción del espacio terrestre. Si la arquitectura se entiende como una disciplina proyectual por excelencia, "trabajando sobre conjuntos ambientales a todas las escalas dimensionables (...) en un intento de estructurar con significado todo el espacio físico habitado por el hombre, (...) dando sentido estético incluso a totalidades cuya presencia en el mundo precede nuestra acción directa" (Gregotti, 1972:68-69), encuentra también en el "programa", que guiará esas transformaciones su verdadera fuente de inspiración y sentido transformador. Este éxito y perdurabilidad dependen estrechamente de la capacidad de interpretar adecuadamente los procesos económicos y sociales que inciden en esa porción del espacio en ese momento específico de la historia.

Propiedad privada de la tierra, crisis del sector agrícola y creciente dependencia de un mercado externo proteccionista, deterioro progresivo de los suelos, desaceleración del crecimiento poblacional y privatización de los sistemas de transporte, autonomía administrativa de las distintas partes del asentamiento y centralización excesiva de las decisiones de transformación del territorio en el gobierno provincial, son los rasgos más negativos con los que un proyecto de transformación en esta región debe enfrentarse hoy. Las cualidades intrínsecas del asentamiento -orden, accesibilidad, dimensión, patrimonio ambiental y cultural-, los recursos invertidos y el contexto social, rico y complejo, constituyen la contracara positiva que permite vislumbrar una gran cantidad de alternativas futuras para dar sentido al cambio de significado que buscamos generar desde una mirada proyectual sensible a las condiciones del paisaje.



FIG. 07 Permanencias del paisaje rural santafesino
Fuente: Fotografías Isabel Martínez de San Vicente y Cecilia Galimberti

El desafío que se nos presenta actualmente enfrenta una situación ambivalente: por un lado, la desconfianza generalizada en la planificación de escala regional o micro-regional y en el Plan como instrumento capaz de orientar las decisiones "políticas" de transformación del territorio. Esta desconfianza se basa en el reconocimiento de la desaparición paulatina de la acción coordinada del Estado en la formulación de políticas de infraestructuración y ordenamiento territorial, reemplazada por una multiplicidad de instancias de "concertación negociada" entre intereses contrapuestos. Por otro lado, hay una revisión profunda del concepto de naturaleza como valor "complementario" de la civilización contemporánea, esencialmente urbana, y su reemplazo por la consideración del ambiente como "recurso" o como un bien social a conservar y distribuir.

BIBLIOGRAFÍA

- BARSKY, O., y DJENDEREDJIAN, J. (2003). *Historia del capitalismo agrario pampeano: la expansión ganadera hasta 1895*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CALVO, L. M. (1993). *La Compañía de Jesús en Santa Fe. La ocupación del espacio urbano y rural durante el dominio hispánico*. Santa Fe: Ediciones Culturales Santafecinas.
- CALZADA, J., y ROSSI, G. (2016). *Commodities: 57% de la producción de soja, 43% del trigo y 40% del maíz a 300 km del Gran Rosario. Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario*, n° 1746, año XXXIII, Rosario.
- ECHEVERRI, R., y RIBERO, M. (2002). *Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el caribe*. Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- ESPAÑOL ECHÁNIZ, I. (2008). El paisaje como percepción de las dinámicas y ritmos del territorio. En J. MADERUELO (Ed.), *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada Editores, p.203-226.
- FOLCH, R. (2003). *El territorio como sistema. Conceptos y herramientas de ordenación*. Barcelona: Institut d'Edicions de la Disputació de Barcelona.
- GAIGNARD, R. at. al. (1966). *Estructuras agrarias pampeanas. Investigación piloto realizada para la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación*. Policopiado.
- GALIMBERTI, C. (2015). *La reinvencción del río. Procesos de transformación de la ribera de la Región Metropolitana de Rosario, Argentina*. Rosario: Colección A&P Tesis Doctorales, UNR editora.
- GALIMBERTI, C., JACOB, N., y MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, I. (2018). Paisaje y Territorio. Revisitando conceptos a partir de las transformaciones del paisaje pampeano argentino. *Labor e Engenho*, 12(1), pp.30-46.
- GALLO, E. (1983). *La Pampa Gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*. Buenos Aires: Sudamericana.

- GILBERTI, H. (1985). *Historia Económica de la Ganadería argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- GREGOTTI, V. (1972). *El territorio de la Arquitectura. Col. Arquitectura y crítica*. Buenos Aires: G. Gilli.
- IICA (2000) *Nueva Ruralidad*. Panamá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- JACOB, N. (2018). La pesquisa cartográfica. Indicios de la configuración del Paisaje Ganadero del Litoral Rioplatense. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 8, pp.67-84.
- MADERUELO, J. (2008). *Paisaje y Territorio*. Madrid: Abada Editores.
- MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, I. (1995). *La construcción del territorio de las colonias de la "Central Argentine land Company"*. Tesis doctoral. Barcelona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- MATA OLMO, R. (2010). La dimensión patrimonial del paisaje: una mirada desde los espacios rurales. En J. Maderuelo (Dir.), *Paisaje y patrimonio*. Madrid: Abada. pp.31-74
- MORAES VÁZQUEZ, M. I. (2007). Crecimiento del Litoral rioplatense colonial y decadencia de la economía misionera: un análisis desde la ganadería. *Investigaciones de Historia Económica*, 3 (9).
- REBORATTI, C. (2011). El paisaje como concepto migrante. En AAVV, *Miradas desde la Quebrada de Humahuaca. Territorios, Proyecto y Patrimonio*. Buenos Aires. pp. 98-103
- SABATÉ, J. (2002). En la identidad del territorio está su alternativa. *OP Ingeniería y territorio*, 60, pp.12-19.
- SILVESTRI, G. (2011). *El lugar común. Una historia de las Oiguras de paisaje en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Edhasa.
- ZEBALLOS, E. (1883). *Descripción amena de la República Argentina. Tomo II. La región de trigo*. Buenos Aires: Peuser.